



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0027-2021-UNAP
Iquitos, 08 de enero de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0001-2021-D-EPG-UNAP, presentado el 07 de enero de 2021, por el director (e) de la Escuela de Postgrado, sobre ratificación de resolución directoral;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, director (e) de la Escuela de Postgrado (EPG), solicita al rector ratificar la Resolución Directoral N° 0001-2021-EPG-UNAP, del 06 de enero del 2021, que resuelve designar, a don José Ricardo Balbuena Hernández, docente asociado, nombrado, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como secretario académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el período del 06 de enero al 19 de junio del 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el director (e) de la Escuela de Postgrado; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral N° 0001-2021-EPG-UNAP, del 06 de enero del 2021, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar, a don José Ricardo Balbuena Hernández, docente asociado, nombrado, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como secretario académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el período del 06 de enero al 19 de junio del 2021, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución."

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL